PADRES INMIGRANTES

Los datos sobre paternidad y sustento de menores no se comparten con autoridades federales de inmigración. El formulario de reconocimiento de paternidad pregunta el número de seguro social de ambos padres, pero se puede rellenar aunque uno o ambos padres no tengan un número de seguro social válido.

En relación con la paternidad, no es necesario que los padres den información en cuanto a si son residentes o ciudadanos estadounidenses o a su estado migratorio en general.

Si se establece la paternidad y el nombre del padre aparece en la partida de nacimiento, la madre tendrá que mostrar el permiso otorgado por el padre cada vez que ella viaje fuera del país con el niño.

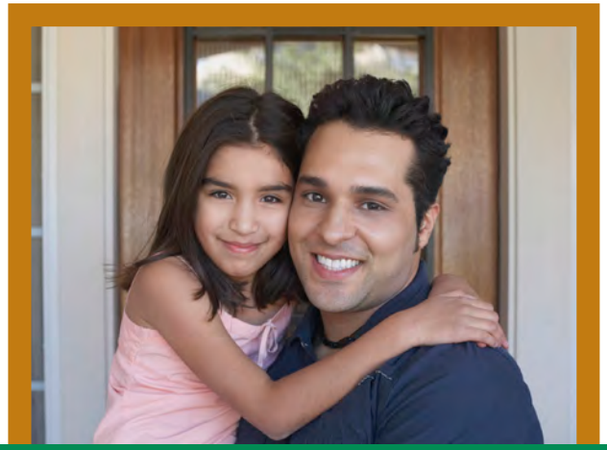

Todo niño tiene padre y madre y necesita apoyo emocional y económico de ambos padres, aunque ellos no estuviesen casados o vivan separados.

Si tiene preguntas sobre paternidad o sustento de menores visite el sitio web:

newyorkchildsupport.com

TTY 866-875-9975

State of New York
David A. Paterson, Gobernador
New York State
Office of Temporary &
Disability Assistance
David A. Hansell, Comisionado

Pub # 4719-SP

EL ESTABLECIMIENTO DE LA PATERNIDAD

Lo que los padres deben saber

Este folleto trata sobre cómo los padres no casados pueden establecer la paternidad y por qué el establecer la paternidad es importante para la madre, el padre, y sobre todo para el niño.

TODO NIÑO TIENE UN PADRE Y UNA MADRE BIOLÓGICOS

pero si los padres no están casados legalmente al momento de su nacimiento, la ley no reconoce al padre como el padre legal del niño, y por lo tanto no tiene derechos ni obligaciones sobre él. Hay ciertos pasos a seguir para que el padre biológico pase a ser el **padre legal**, y de eso se trata el establecimiento de paternidad.

Ser el **padre legal** de su hijo no significa que usted automáticamente deberá pagar el sustento de menores o que usted tendrá la custodia o el derecho a un régimen de visitas. Estas son cuestiones distintas del establecimiento de paternidad que requieren de estipulaciones judiciales por separado.

¿POR QUÉ LA PATERNIDAD ES TAN IMPORTANTE?

Es importante para el niño porque:

- Establece un registro legal de la identidad de sus padres.
- El nombre del padre aparece en la partida de nacimiento.
- Tiene acceso al historial clínico de la familia.
- Le brinda un sentido de bienestar emocional el saber quiénes son sus padres.
- Puede recibir apoyo económico de ambos padres, inclusive el derecho a recibir sustento de menores y ser beneficiario de beneficios del seguro social, beneficios a veteranos, pensión militar y derecho de herencia.
- Puede recibir cobertura de seguro de salud por medio del padre o la madre si alguno de ellos tiene seguro de salud.

Es importante para la madre porque:

- Se comparte la responsabilidad de ser padres.
- Tiene acceso al historial clínico de la familia.
- Mejora el bienestar económico del niño.
- Puede tener acceso a cobertura de seguro de salud, de haber alguno.

Es importante para el padre porque:

- Sus derechos como padre quedan establecidos.
- Su nombre aparece en la partida de nacimiento del niño.
- Tendrá el derecho a solicitar por la vía judicial una orden de custodia o un régimen de visitas.
- • Tendrá el derecho a mantenerse informado sobre su hijo y a dar su opinión en trámites de adopción.

¿CUÁLES SON LAS DOS MANERAS DE ESTABLECER LA PATERNIDAD?

Reconocimiento Voluntario de Paternidad

Los padres no casados pueden elegir firmar el formulario conocido como el Reconocimiento Voluntario de Paternidad (lo puede obtener de hospitales, oficinas locales de sustento de menores del condado y de la oficina del registro civil). Es un método fácil, gratis y práctico, aunque no todos los padres reúnen las condiciones para hacerlo de esta manera. Lea detenidamente el formulario de reconocimiento voluntario de paternidad, dado que tiene el mismo peso legal que una orden judicial. ***Los siguientes son ejemplos de situaciones en las cuales la pareja no debería firmar el reconocimiento:***

- Si la madre estaba legalmente casada cuando quedó embarazada o durante el transcurso del embarazo hasta el nacimiento del bebé.
- Si la madre está separada y no está legalmente divorciada.
- Si el hombre no está seguro de ser el padre del niño.

Si tiene preguntas, consulte con su médico o con el trabajador social del departamento de sustento de menores o con el personal de la oficina del registro civil.

Petición de registro de paternidad

Si usted elige o necesita establecer la paternidad por medio de una audiencia en el tribunal de relaciones familiares, posiblemente se le ordene someterse a una prueba de ADN con motivo de determinar quién es el padre del niño. Esta prueba consiste en que la madre, el niño y el supuesto padre vayan a un sitio determinado donde un técnico de laboratorio les frotará un hisopo de algodón en la parte interior de la mejilla (es un procedimiento sin dolor). Los resultados de la prueba se envían al tribunal. Una prueba de ADN es la manera más exacta de determinar quién es el padre del niño.